

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6287/17

Res. 262/2020

ACTA N° 5, de fecha 2 de junio de 2020.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Inspector Regional Grado 3 en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se llamó por el Ordenamiento de interinos de Inspector Regional y por el Ordenamiento de aspirantes vigente, homologado por Resolución N° 755/18 (Acta N° 143), de fecha 10 de abril de 2018;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargos de acuerdo a las vacantes existentes;

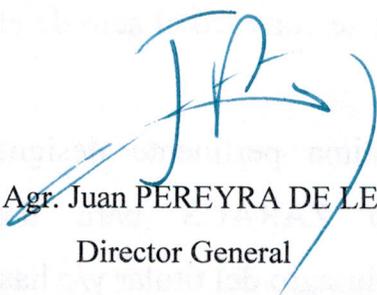
II) que este Consejo estima pertinente designar a los Profesores Alicia CURBELO y Mauricio ZARAUS para desempeñarse en el cargo correspondiente hasta el reintegro del titular y/o hasta el 28/02/21;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Profesora Alicia Raquel CURBELO SALVO (C.I. 1.781.512-3), para desempeñarse en el cargo de Inspectora Regional Grado 3, en carácter suplente, en el área Metropolitana, departamento de Montevideo – vacante en suplencia de la Inspectora Nancy CÁMARA y al Profesor Mauricio Raul ZARAUS SILVA (C.I. 3.108.654-2), para desempeñarse en el cargo de Inspector Regional Grado 3, en carácter suplente, en el Campus Regional de Educación Tecnológica Norte – vacante de la Inspectora Mary FARÍAS, a partir de la toma de posesión, hasta el reintegro del Titular y/o hasta el 28/02/21.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), de Gestión Educativa y al Campus Regional de Educación Tecnológica Norte. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



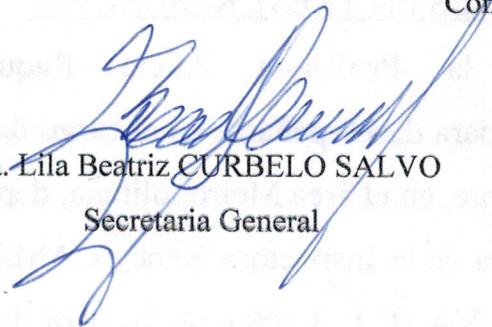
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/kk

